



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación Tribunal de Tesis MDA - Cuscuna

VISTO:

La tesis presentada por la maestranda Ab. Claudia Fernanda Cuscuna titulada **“BUENA ADMINISTRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS - LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO HERRAMIENTA DE OPTIMIZACIÓN EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Y SU ARMONIZACIÓN CON EL PARADIGMA PROTECTORIO”**

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer a la designación del Tribunal que juzgará la Tesis de Maestría presentada de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de la Carrera de Posgrado de Maestría en Derecho Administrativo (Resolución HCS 232/2016);

Que el Comité Académico de la Carrera de Maestría en Derecho Administrativo, propone como miembros del tribunal a los Profesores Dr. Alfonso Buteler (UNC), Dra. Paulina Chiacchiera Castro (UNC) y Dr. Fernando Bermudez (UNCuyo), y como suplente al Mgter. Manuel de Palacios (UNC) (art. 11 inc. c) y art. 33 - Res. HCS 232/2016);

Que los profesores propuestos reúnen las condiciones establecidas para ser integrar el tribunal;

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Designar como miembros del Tribunal que juzgará la Tesis de Maestría de la Carrera de Posgrado de Maestría en Derecho Administrativo presentada por la Abogada Claudia Fernanda Cuscuna titulada **“BUENA ADMINISTRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS - LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO HERRAMIENTA DE OPTIMIZACIÓN EN LA**

FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Y SU ARMONIZACIÓN CON EL PARADIGMA PROTECTORIO”, a los Sres. Profesores Dr. Alfonso Buteler (UNC), Dra. Paulina Chiacchiera Castro (UNC) y Dr. Fernando Bermudez (UNCuyo), y como suplente al Mgter. Manuel de Palacios (UNC).

Art. 2º: Regístrese, dese copia y pase a la Secretaría de Posgrado a sus efectos.